

Ref. Radicado de entrada No.1-2022-1089 del 7 de febrero de 2022

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2022
Radicado No. 2-2022-1985

Doctor
JOSÉ MANUEL LUQUE
Secretario General
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
atencionalciudadano@minciencias.gov.co
Bogotá

Asunto: Remisión de Certificado de Convalidación e Inscripción en el Registro Único de Series Documentales - RUSD

Respetado Doctor José Luque:

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el número 1-2022-1089 mediante la cual remite una información para inscribir las **TVD** del **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS** para expedir el certificado de convalidación y el certificado de inscripción en el RUSD del instrumento. De manera atenta le informamos que de conformidad al artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, las **TVD** del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “COLCIENCIAS”** se inscribieron en el RUSD bajo el número: TVD-135. Por lo tanto, le estamos remitiendo el respectivo certificado, suscrito el 1 de marzo de 2022 por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.

Adjunto se está remitiendo también el certificado de convalidación del instrumento archivístico en cuestión, suscrito el 1 de marzo de 2022 por el presidente y secretario del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, dado que la entidad superó con éxito todas las etapas del proceso de evaluación y convalidación.



Muy respetuosamente les recordamos la importancia de proceder a la implementación del instrumento archivístico, conforme lo establecido en el Acuerdo No. 004 de 2019 en sus artículos 17 al 22. Además, de su publicación en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del mencionado Acuerdo.

Cordialmente,

YENNI
MARCE
LA
GASCA
MUETE

Firmado
digitalmente
por YENNI
MARCELA
GASCA MUETE
Fecha:
2022.03.03
09:41:52 -05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Documentales

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – Colombia

Anexos: certificado convalidación y RUSD (3 folios)

Proyectó: Sandra Diaz– Evaluadora GETS

Revisó: Yenni Marcela Gasca Muete- Coordinadora GETS

Archivado en: GEDTS - RUSD





Ref. Radicado de entrada No. 1-2022-1089 del 7 de febrero de 2022

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2022

Radicado No. 2-2022-1985

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICAN:

Que el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias**, solicitó al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del **Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología “Colciencias”**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias** aprobó las Tablas de Valoración Documental del **Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología “Colciencias”**, mediante Acta N°027 del 2019 Comité de Gestión y Desempeño.

Que, por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias evaluó las Tablas de Valoración Documental del **Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología “Colciencias”**. La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentarán los ajustes solicitados en el concepto técnico de evaluación la cual inició el 11 mayo de 2020.

Que el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Minciencias**, presentó ante un profesional evaluador los ajustes solicitados en el concepto técnico la cual inició el 11 mayo de 2020 de las TVD del **Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología “Colciencias”**. En esta reunión se concluyó que las Tablas de Valoración Documental podían ser presentadas ante la mesa de revisión liderada por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias según consta en el acta de mesa de trabajo del 11 de noviembre de 2021.

Que el **Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología “Colciencias”**, presentó ante la mesa de revisión liderada por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias sus Tablas de Valoración Documental. En acta de mesa de trabajo del 11 de mayo de 2021 se concluyó que las Tablas de Valoración Documental podían ser sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos.





Que las Tablas de Valoración Documental del **Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología “Colciencias”**, fueron sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 09 de diciembre de 2021. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Director General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad radicará la versión definitiva de sus Tablas de Valoración Documental debidamente firmadas.

Que el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias**, radicó la versión definitiva de las Tablas de Valoración Documental del **Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología “Colciencias”**, con los soportes de elaboración y aprobación mediante los números de radicado 1-2022-1089 del 7 de febrero de 2022. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de las Tablas de Valoración Documental del Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología “Colciencias”

En constancia se firma en Bogotá D.C., al (1) día del mes de marzo de 2022.

ENRIQUE SERRANO LÓPEZ

*Director General del Archivo General
de la Nación Jorge Palacios Preciado*

*Presidente del Comité Evaluador de
Documentos*

Firmado
digitalmente por
Laura Sánchez
Alvarado

LAURA SÁNCHEZ ALVARADO

*Subdirectora de Gestión del Patrimonio
Documental*

*Secretario técnico del Comité Evaluador
de Documentos*



CERTIFICA:

Que el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS** aprobó las Tablas de Valoración del Documental del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “COLCIENCIAS”**, mediante el Acta No. 27 de 2019 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS** publicará sus Tablas de Valoración correspondientes al **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “COLCIENCIAS”** en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Valoración Documental del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “COLCIENCIAS”** presentadas por el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico del 11 mayo de 2020 y el acta de la mesa de trabajo del 11 de noviembre de 2021.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “COLCIENCIAS”**, presentadas por el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS**, mediante certificado del 1 de marzo de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “COLCIENCIAS”**, presentadas por el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-135**.

En constancia se firma en Bogotá, a 1 de marzo de 2022,

YENNI
MARCELA
GASCA
MUETE

Firmado digitalmente por
YENNI MARCELA
GASCA MUETE
Fecha: 2022.03.03
09:40:20 -05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia